



Expediente: 2635/22

Carátula: ALZOGARAY ANDREA VANESA C/ RUIZ MARCOS JAVIER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 21/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 23359209304 - ALZOGARAY, ANDREA VANESA-ACTOR

9000000000 - ORESTE MALICA, CARLOS JAVIER-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2635/22



H106028272929

JUICIO: "ALZOGARAY ANDREA VANESA c/ RUIZ MARCOS JAVIER s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 2635/22.-

En 20/12/2024 se procedió a cambiar el estado procesal de los autos del rubro en el sistema informático de **PARALIZADO** a "**TRAMITE**". Coordinadora.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 20 de diciembre de 2024.- I.- Téngase presente el informe actuarial que antecede y conocimiento de los interesados. II.-Notifíquese el cambio del estado procesal de PARALIZADO a TRAMITE a la parte demandada en su domicilio real.II.- A lo solicitado mediante presentación de fecha 17/12/24: Oportunamente, una vez cumplido lo ordenado en el punto precedente. FDO. DR. ENZO D. PAUTASSI.-JUEZ.- SBH 2635/22

## Actuación firmada en fecha 20/12/2024

Certificado digital: CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891 Certificado digital: CN=HILLEN Silvia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204336070

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.